



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **643-16**

21 NOV 2016

Salta,
Expediente Nº 12.432/16

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita la cobertura temporaria de 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, para las cátedras "Bioestadística I" y "Bioestadística II" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Despacho Conjunto Nº 39/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina; y Hacienda y Finanzas, aconseja: autorizar la inscripción de interesados en el cargo mencionado, período de designación hasta el 31-12-16 o nueva disposición, e imputar la cobertura del presente cargo a las economicas que genera el cargo de Profesor Categoría Titular, dedicación Semiexclusiva, vacante por jubilación de la Lic. Gladis Romero.

Que el Departamento de Salud Pública, a fojas 03, remite nómina de docentes para integrar el Tribunal Evaluador.

Que la Dirección General Económica de esta Facultad informa, a fojas 4, que el cargo motivo del llamado puede ser imputado en el cargo de Profesor en la Categoría de Titular, con dedicación Semiexclusiva, vacante por renuncia de la Mgs. Gladis Romero, perteneciente al Inciso I, del presupuesto de esta Facultad, según lo dispuesto por la Resolución CS Nº 240/16.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho Nº 270/16, aconseja: aprobar el Despacho Conjunto Nº 39/16 y la designación del Tribunal Evaluador, cuyo orden de integración se realizará por sorteo.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 18-16 del 08-11-16)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir, mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto Temporario, con dedicación

12/11/16
[Firma]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **643-16**

Salta, **21 NOV 2016**
Expediente N° 12.432/16

Simple, para las asignaturas "BIOESTADÍSTICA I" y "BIOESTADÍSTICA II" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Período de Inscripción:** 21 y 22 de Noviembre de 2.016.
- **Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 23 de Noviembre de 2.016.
- **Período de Designación:** La designación se efectuará a partir de la toma de posesión, y hasta el 31 de Diciembre de 2.016 o nueva disposición.

ARTICULO 3º.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, los días 21 y 22 de Noviembre de 2.016 (días hábiles), en el horario de 10:00 a 13:00, y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4º.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaria Académica o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTÍCULO 5º.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes

MIEMBROS TITULARES

Prof. Felipe LESCOANO
Prof. Catalina VERA
Prof. Jesús SAJAMA

Prof. Catalina VERA



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **643-16**

21 NOV 2016
Salta,
Expediente N° 12.432/16

MIEMBROS SUPLENTES

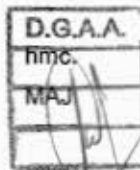
Prof. Florencia BORELLI
Prof. María Isabel MARGALEF
Prof. Catalina ONAGA

ARTÍCULO 6º.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- **Sorteo de Temas:** 29 de Noviembre de 2.016 a horas 09:00.
- **Evaluación de Antecedentes y Oposición:** 01 de Diciembre de 2.016 a horas 09:00.

ARTICULO 7º.- Imputar la cobertura del presente cargo, a las economías que genera el cargo de Profesor, en la Categoría de Titular, Dedicación Semiexclusiva, vacante por jubilación de la Lic. Gladis Romero y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según según Resolución CS N° 240/16.

ARTÍCULO 8º.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales, dese amplia publicidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA



LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA